



GOBIERNO CIVIL
DE
TERUEL

DEPENDENCIA

Secc, Admón. Local.

AÑO 1.978

NUMERO

[Empty box for number]

*Tomada nota en
ficha -*

EXPEDIENTE

UTRILLAS

ALCALDIA

EXTRACTO

Cambio y Baja Condejal, por traslado de residencia



AYUNTAMIENTO
DE
UTRILLAS
(TERUEL)



Utrillas, a 18 de enero de 1978

S/R

N/R

Cuotado en ficha

Destinatario

Excmo. Sr. Gobernador Civil
Gobierno Civil

TERUEL

ASUNTO: [] : []

Para su conocimiento y efectos, adjunto tengo el honor de remitir a V.E., certificación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 11 de los corrientes, en relación con el cambio de residencia del Concejal de este Ayuntamiento, D. Fernando Saldaña Aguilar.



Quos guarde a V.E.
AL ALCALDE,

Ramon Torró Cambra.





AYUNTAMIENTO
DE
UTRILLAS
(Teruel)

SECRETARIA

Núm.....

D. LUIS GASCON DANIEL, SECRETARIO ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE UTRILLAS PROVINCIA DE TERUEL.

CERTIFICO : Que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 11 de los corrientes, se adoptó entre otros el siguiente acuerdo :

Acto seguido el Secretario, en virtud de lo dispuesto en el art. 413 de la Ley de Régimen Local y 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico, advierte a la Corporación que el Concejal, D. Fernando Saldaña Aguilar, nombrado por el tercio de representación Sindical con fecha 27-11-73, ha causado baja del Padron Municipal de Habitantes en este Municipio por cambio de residencia. De la presente advertencia se expedirá certificación para el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, a los oportunos efectos.

Y para que conste y remitir al Excmo. Sr. Gobernador Civil, expido la presente de orden y con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, Presidente en Utrillas a dieciocho de enero de mil novecientos setenta y ocho.



Vº. Bº.
EL ALCALDE,

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4
24 Enero 1978

42

1138

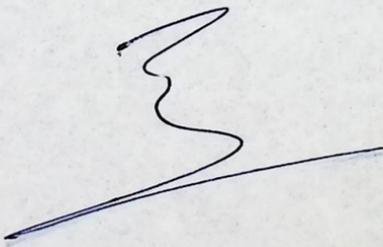
Baja Concejal.

Ilmo. Sr.:

Para constancia en ese Centro Directivo, tengo el honor de participar a -- V.I. que con fecha 18 de los corrientes ha causado baja por traslado de su residencia, el concejal del Ayuntamiento de Utrillas, de esta provincia, D. FERNANDO SALDANA AGUILAR, perteneciente al -- grupo Sindical.

Dios guarde a V.I.

EL GOBERNADOR CIVIL



Ilmo. Sr. Director General de Administración Local

MADRID